

El Ejecutivo, dispuesto a defender enérgicamente la lotería del Asilo Chapuí, contra la competencia

Importante proyecto de Ley para que se pueda castigar a los que trafican la venta de loterías extranjeras

El señor Ministro de Gobernación, don Santos León Herrera, nos entregó hoy copia del interesante proyecto en viado a la consideración del Congreso, esta misma tarde, en que se establecen las penas y formas de castigo a los que trafican con loterías extranjeras en el país.

A continuación, publicamos la parte expositiva de tan importante proyecto, que verá indudablemente a poner fin a la competencia ilícita que se hace en contra de la lotería del Asilo Chapuí. Dice así la parte expositiva:

Congreso Constitucional:

Amparar la Lotería del Asilo Chapuí contra la competencia que le ha venido haciendo la introducción fraudulenta de loterías extranjeras, es sin duda una necesidad social, en cuanto mira al descenso de la renta de esa lotería destinada a la beneficencia, y una necesidad económica, por la salida de fondos al extranjero para el pago de los billetes que se importen.

Nuestra legislación prohíbe en absoluto toda lotería que no sea la del Asilo Chapuí, pero las reglas de aplicación contenidas en la Ley No. 13 de 16 de octubre de 1930, que fue inspirada en tales propósitos, han sido ineficaces para reprimir las transgresiones, y la Junta de Caridad de San José ha sentido el menoscabo de sus rentas.

Los importadores de loterías extranjeras y sus agentes y vendedores, así como los compradores de ellas, hacen un grave daño a la institución que es de carácter nacional, y a la economía general del país. Debe, entonces, buscarse la manera de que sobre los transgresores caigan, en forma práctica y efectiva, las sanciones legales, aun por la mera tenencia de billetes prohibidos.

Acogiendo indicaciones de la Junta de Caridad de San José se ha elaborado una ley especialmente encaminada a dar la debida protección a la

TIPO DE CAMBIO

Dólares.....	4.25
Fibras Esterlinas.....	21.40
Francos Franceses.....	0.28
Resetas.....	0.581
Saras.....	0.365
Belgas.....	0.997
Francos Suizos.....	1.387
Marcos.....	1.649
Corinas.....	2.875

MAÑANA EN COSTA RICA

LLEGO A PANAMA LA COMISION

OLON, PANAMA, 3. — La Comisión Aérea de la Panamericana, integrada por John Trippe, George L. Rihl, Edward P. Warner, Franklin Lane Jr. y Albert Jones, ha llegado a Cocosolo en jete de inspección. La comisión tomará mañana sábado uno de los trimotores de la Panamerican Airways con destino a México.

Hoy, a las 2 de la tarde, se reúnen en la Oficina Técnica del Trabajo, los patrones y operarios de panaderías

SE TRATA DE DEJAR RESUELTO EL CONFLICTO QUE HA SURGIDO ENTRE ELLOS

Entre los patrones y operarios de panaderías han venido produciéndose algunos rozamientos, por descontento de estos últimos, lo cual ha dado lugar a que esa situación haya tomado en estos momentos caracteres más agudos que perfilan un conflicto quizá de indeseables consecuencias, como sería una huelga general de panaderos, en razón de la cual quien resultaría más perjudicado es el consumidor. Por su parte, los referidos operarios de panaderías han querido

llevar con calma el asunto y tratarlo por todos los medios más serenos, en virtud de lo cual han llegado a la Oficina Técnica del Trabajo para que interponga este departamento sus oficios en el asunto. El oficial Mayor de dicha dependencia, señor Zayas Bazán, ha ofrecido cooperar decididamente por la solución del problema; y al efecto, ha convocado a los patrones y operarios de panaderías para una reunión que tendrá lugar esta tarde, a las dos, en la oficina del Trabajo.

En la mañana de hoy hemos conversado brevemente con el señor Zayas Bazán, informándonos este funcionario que él espera que, de la reunión de esta tarde, salga un acuerdo beneficioso tanto para los patrones como para los operarios de ese ramo, así como para el público consumidor. También lo esperamos nosotros.

En nuestra edición de mañana, daremos completos informes de lo acordado en la reunión que aquí anunciamos.

De un tiro al...

Viene de la pág. PRIMERA la ciudad de Alajuela.

Faltaba un cuarto para las once de la mañana, cuando frente al Hospital de la ciudad de Alajuela, descendía de su caballo el señor don Marcelino Pacheco Pérez, perteneciente a buenas familias alajuelenses y vinculado con numerosas amistades. El señor Pacheco venía en aquellos momentos de Carrizal, donde según creemos, tenía por piedades. Descendido del caballo, amarró a éste cerca de la puerta de entrada del referido Hospital. Luego, entró a este establecimiento de beneficencia, llegando hasta la Morgue del mismo. Según parece, el señor Pacheco no habló con nadie en el Hospital, y como en aquellos momentos se acercaba la hora del almuerzo, en el Hospital había bastante movimiento, pasando sin notoriedad la presencia del señor Pacheco Pérez.

Como decíamos, el señor Pacheco llegó hasta la Morgue del Hospital, en donde desenfundó su revólver. Se lo aplicó al corazón y a la altura de éste, se disparó un tiro que le atravesó muchos órganos vitales. El disparo causó revuelo en el Hospital y al sitio de la tragedia acudieron numerosas personas, encontrándose con el doloroso cuadro del señor Pacheco Pérez, tendido en el suelo, derramando sangre en abundancia. Recogido de allí, fue atendido, expirando momentos después.

En uno de los bolsillos, bien visibles, el señor Pacheco dejó dos cartas: una dirigida a su primo don Juan Pérez y otra para la señora Directora del Hospital dicho. En esta última carta, el suicida pide perdón por su acto a la señora directora, rogándole encarecidamente que no le depositen en actitud de los corrientes, sino en una de las cajas de la Morgue; suplicando al mismo tiempo que su entierro sea pasado por las calles menos céntricas de Alajuela.

No se sabe ni se presume cuáles fueran los motivos que indujeron al señor Pacheco para tomar su fatal resolución. Sobre su persona, hemos podido recoger los siguientes datos: era casado con la señora doña Otilia Rojas, de cuyo matrimonio había una niña de corta edad. Hermanas del occiso son las señoritas Julia y María; así como la esposa del ex-diputado por la provincia de Alajuela don Benjamín Hidalgo. Su padre es el señor José María Pacheco. Como decimos anteriormente, el señor Pacheco Pérez pertenecía a distinguidas familias de la sociedad de Alajuela, y no se saben las causas de su suicidio.

Lamentando profundamente esta desgracia, LA PRENSA LIBRE envía su más sentida condolencia a todos los deudos del occiso señor don Marcelino Pacheco Pérez.

20 FASCISTAS EXPULSADOS

BOLONIA, 3. — Oficialmente, veinte oficiales fascistas han sido expulsados del partido acusados de insubordinación contra el Secretario general, Archille Starace. Entre los expulsados se encuentra el ex-Subsecretario del Interior Leandro Arpinati quien el 25 de julio había sido sentenciado a domicilio forzado en la isla de Lipardi. Arpinati había sido sentenciado por intrigas que mantenía desde hace algunos años contra Starace, con quien difería algunos puntos en el partido. Starace puso la queja a Mussolini, quien inmediatamente ordenó la expulsión.

El Comité fascista local lo sentenció inmediatamente después del arresto.

OTRO AHORCADO

Vienna, 3. — La Corte Especial Marcial sentenció hoy a ser ahorcado al húngaro Eduard Hoening quien se dedicaba a hacer bombas según los testimonios recogidos.

EL PRESIDENTE DE MEXICO OPERADO

México, 3. — El Presidente de la República, General Rodríguez, fue sometido a una operación quirúrgica en la nariz. La operación ha tenido feliz éxito.

gunas estaciones radiodifusoras locales, retransmitirán esa importantísima conversación.

Usted, Señora, obtendrá gran utilidad si aprovecha estos días

comprando lo que necesite en la verdadera realización que hasta el día 10 del corriente, ofrece en su nuevo y amplio local la TIENDA

EL GLOBO

Los siguientes precios le darán idea exacta de la serie de oportunidades sin igual que nos permitimos ofrecerle:

CRESPONES de seda natural pura, gran surt. de C 3.25 a C 2.25	2.25	ZARAZAS americanas, buena clase, de C 0.60 a	0.40
CRESPONES de seda gruesos, todo color, de C 3.50 a	2.70	DRILES fuertes, gran surtido y clase magnífica, de 0.90 a	0.60
CRESPONES de seda marca Imperial, gran clase, de C 4.00	3.00	POPLINES lisos y jaspados, de C 1.00 a	0.70
CRESPONES de seda marca DIVINO (verdaderamente DIVINO) de C 5.00 a	3.50	TELA PANAMA, pocos colores, doble ancho de 1.00 a	0.65
GEORGETTES estampados finisimos, calidad insuperable, de C 4.50 a	2.40	FULARES medio luto, doble ancho y gran clase, de 1.00 a	0.75
GEORGETTES pura seda liso, de C 2.50 a	1.50	PONGEES mercerizados, finos de C 1.25 a	0.85
ENCAJES de seda, para vestidos de señora, negro y color, 1 yarda de ancho, de C 11.00 a	5.45	POPLINES fuertes para camisa, listados finos, de 1.00 a	0.75
ENCAJES seda para vestidos de Sra., 3/4 yarda, de 8.00 a	4.00	LANILLAS para señora, preciosos dibujos de C 1.50 a	1.00
TELA de encaje para visillos	0.75	TELAS escocesas finas, fuertes, de C 1.00 a	0.60
PARAGUAS FINOS medio seda, puños gran fantasía, de C 11.00 a	8.90	POPLINES doble ancho, listados, para camisas, finos de C 1.50 a	1.00
SOMBRILLAS media seda, gran fantasía, de C 11.00 a	7.25	ORGANDI doble ancho, todo color, de C 1.25 a	0.85
SOMBRILLAS algodón buena calidad, de C 6.50 a	4.50	ORGANDI doble ancho, todo color, de C 1.25 a	0.85
FAJAS ELASTICAS de todo ancho y todo número a 7, 8 y 10 colones cada una.		SEDAS estampadas, buen ancho, de C 2.25 a	1.50
FUNDAS finas, de C 1.00, 1.25 y 1.40 cada una.		B. V. D. de poplín blanco, el vestido	2.00
MEDIAS de seda hasta arriba, durabilísimas de C 3.50 a	2.50	CAPAS para señoritas (para liquidar) de C 20.00 a	7.00
MEDIAS seda natural, lindos colores, de C 3.50 a	2.50	Charmeuse gran calidad, enorme surtido, de C 7.00 a	4.50
MEDIAS Chiffon (enteramente de purísima seda) de 5.25	4.00	CARTERAS y carrieles de cuero (para terminarlos) a mitad de precio.	
MEDIAS seda pura, gruesas Full Fashion, de C 5.25 a	3.95	TAPETES blancos calados (para liquidarlos), a mitad del costo	
CORBATAS de pañuelo, un enorme surtido a mitad de precio, desde C 0.85 hasta	3.95	CALCETINES para niños, finos, desde 0.40 en adelante	
(Estas corbatas valen el doble en cualquier parte)		CORBATINES de pajarita, finisimos, extenso surt. a mitad de precio	
FULARES, buen ancho y buena calidad, de C 0.90 a	0.60	SOMBRILLAS algodón buena clase de C 6.00 a C 4.00	
		PARAGUAS algodón de C 7.50 a C 5.00	

Por su propia conveniencia debe usted comprar en esta Tienda

Ahora en su nuevo local **Antonio Herrero**
Avenida Central — 50 varas Oeste del Banco de Costa Rica

Comercio de San José y Cartago espera con ansia la resolución definitiva sobre el cobro de la Patente Nacional

EL TRIBUTO, EN LA FORMA ACTUAL, ES IRRESISTIBLE

Una comisión de la Cámara de Comercio de Cartago se entrevistó esta tarde con la Comisión Dictaminadora del Congreso

En diversas ocasiones nos hemos referido al conflicto creado con motivo del sistema de cobro empleado para recaudar la Patente Nacional, que resulta insostenible para el comercio y especialmente para los propietarios de la capital. En estos días de resolverse asunto de tanta importancia en el Congreso, pues se nos informa que la Comisión respectiva ha determinado o cuando menos, decidirá su dictamen. Y en esta capital, en Cartago, los interesados — son muchos, — sienten que es necesario ponga la Cámara extrema atención al problema, por cuanto de las resoluciones dependen no sólo las sumas afectadas momentáneamente, sino el porvenir de numerosos comerciantes que saben a plena conciencia que no podrían soportar el tributo si se les aplica según las normas hasta ahora usadas. Es sabido que muchos de los contribuyentes no han podido cancelar los recibos puestos al cobro, pero lo que no se

ha repetido con suficiente claridad es que si no se han puesto al día en su obligación de contribuir a las cargas del Estado es precisa y únicamente porque no pueden hacerlo. Y esto, que parece incongruente por lo claro, consiste en que ya los consumidores, — esclavos de su propio raquitismo — no soportan nuevas alzas en los precios de las mercancías o de los servicios que necesitan. Para el creador de rentas, parece fácil a simple vista que el Pueblo soporte alzas que un día son del cinco, después del diez o enseguida del veinte. Total, se cree, un nuevo impuesto de dos por ciento, no es nada. Y así, con esa llaneza tan vulgar como cierta, han ido acumulándose tributos y más tributos. Y el Pueblo ya no compra. No puede comprar. Ni puede sembrar. Ni puede obtener créditos. Ni el Comercio, — víctima siempre propiciatoria — puede sostenerse, ni mantener empleados, ni pagar impuestos municipales, ni nada. Es la eterna cajena, que en Costa Rica ya

no resiste. Todo eso es lo que deben contemplar los señores legisladores, porque esa es la verdad. Nadie rehuye contribuir y todos los tributarios son uno en voluntad, cuando se trata de servir al Estado. Pero toda resistencia tiene su límite. Y al Comercio nacional, especialmente, se la ha venido estrujando y requijando con la máxima desconsideración.

Decíamos al principio que tanto en Cartago como en San José el Comercio está prestando al asunto la máxima atención. Ya son conocidas de nuestros lectores las gestiones acertadísimas de la Cámara de Comercio de Costa Rica dispuso nombrar una Comisión, integrada por los señores don Ramón J. Rivera, don Carlos Aragón, don Manuel de J. Quirós y don Manuel Bouza a fin de que conversen con los señores dictaminadores y procuren llegar a un favorable y conveniente entendimiento. Etendemos que dicha reunión se celebrará esta tarde.

El Gobernador de la Provincia ha apelado ante la Gobernación por haber resellado varios de sus vetos a la Municipalidad

En vista de que el cuerpo de regidores del municipio josefino ha resellado algunos de sus acuerdos, mostrando así su inconformidad con los vetos puestos por el Gobernador de la Provincia, éste ha apelado ante el Ministerio de Gobernación a fin de que resuelva lo que sea oportuno.

Uno de los asuntos más importantes que han sido votados, es el correspondiente a la caducidad o rescisión del contrato de recolección y cremación de basuras.

También ha sido vetado el acuerdo referente a las compensaciones entre

deudores del Municipio y este mismo. Ambos asuntos "vetados" por el Gobernador han sido resellados por el Municipio, y por lo tanto elevados a apelación ante el ministerio citado, que será quien diga lo definitivo en el asunto.

Estamos enterados de que el Gobernador señor Volio tiene en estudio otros acuerdos municipales que asunto. Parece serán vetados, entre ellos el relativo a la demolición de una arca en el frontispicio del Hospital San Juan de Dios.

Mañana, en la "Hora de la Salud", el Doctor Facio disertará sobre el plan que trató con los periodistas

Mañana sábado, en "La Hora de la Salud" que se trasmite a las siete de la noche desde la estación radiodifusora "Alma Tica", el doctor don Antonio Facio, esbozará al público radioescuchante el trascendental plan que habló con los periodistas en la reunión

que antier tuvo lugar en la oficina del doctor don Antonio Peña Chavarría, y sobre cuya reunión dimos informes en nuestra edición de ayer.

Existe enorme entusiasmo en todos los sectores del público por escuchar esa conferencia del doctor Facio. Al-

Don Adán Acosta se va del Control

El Gobierno, cansado de soportar la vigilancia de la oficina de control dirigida con toda acuciosidad por el Licenciado don Adán Acosta, ha resuelto ponerle fin a ese organismo. No dejaba de ser una verdadera vaina esa de que don Adán anduviera controlándolo todo. Pero no encontraban el medio de deshacerse de don Adán. Está más pegado a la contraloría que un sello de correo. Hace poco se le venció el período número no sé cuántos, y el Congreso, lejos de relevarlo de sus obligaciones controlistas, lo reeligió para cuatro años más. Se ha convertido don Adán en el don Ricardo del Control. No hay manera de quitarlo de encima. Ya uno cree que el hombre se acabó, que ya está cansado o que ya está cansando... pero nada. Vuelve a los carneros. Hay quien cree que don Adán nació para el control del mismo modo que el control nació para don Adán. No conciben el uno sin el otro.

Pero don Ricardo y don Santos León Herrera que conocen muy bien todas estas mañosidades de los cargos públicos, se dedicaron a buscarle la comba al palo. No era del caso fusilar a don Adán, ni tampoco colgarlo de los dedos gordos, ni nada de esas cosas. Y como don Adán no comprendía varias indirectas que le habían echado bajo cuerda, han tenido que valerse de otros sistemas...

—Qué hacemos con don Adán... —dijo don Ricardo a don Santos... —Pues allí está la cosa — dijo don Santos a don Ricardo.

Y después de darle vueltas y de meditar mil medios diferentes para deshacerse de don Adán, han encontrado al fin una solución al problema, problema que venía a ser más delicado que el del dulce.

—Ya está — dijo don Ricardo... —A ver... contestó don León... —Expulsemos a los chinos que no

tengan papeles... —Pero eso que tiene que ver con don Adán... —Pues no se trata del chino Acosta... —Hombre, sí... —Pues andando... Y de allí proviene el censo de chinos con papeles y sin papeles. Porq' ya verán los lectores que por allí anda la cosa. Todos los chinos que se han colado por sistemas distintos, se volverán a quedar en el país. No se irá ninguno. Todos ellos de un modo o de otro se pondrán a derecho. Pero lo que es don Adán no va a poder conseguir la forma, y tendrá que irse del país. Y es que la interpretación que le han dado a la ley es muy clara. Está bien — dicen en el Gobierno — que haya chinos de China. Esos son chinos extranjeros y no tienen la culpa, pero que haya chinos de aquí, no hay derecho. Eso ya es falta de patriotismo. Personas que debieran guardar respeto a nuestras leyes continúan siendo chinos. Un verdadero irrespeto.

Verdad que con don Adán tendrán que abandonar el país Vargas Coto, Mario Bengoechea y otros varios. Lo vamos a sentir mucho, pero la cosa es que se vaya don Adán.

Pero más que por el hecho de ser chino, por el contagio es que se toman estas medidas. Nada importaría que don Adán fuera chino, todo lo chino que quisiera ser. Pero no se conforma con serlo, sino que pone chinos a todos los Secretarios de Estado y a todos los que de un modo o de otro quisieran el pase libre de sus emolumentos...

A ser chino puede que haya derecho, pero a poner chinos a los demás, no hay ninguno.

Por eso es que ahora se van fuera. Qué le vamos a hacer... Juan Mentira

EL CAFE GUATEMALTECO ES INTRODUCIDO AL GRAN MERCADO CHINO, HABIENDOSE HECHO YA EL PRIMER EMBARQUE

La colonia china establecida en aquella república está trabajando en esa propaganda

Los últimos canjes que nos han llegado de la hermana República de Guatemala nos traen una nota que, por ser de interés para nuestros cafetaleros, así como para el comercio en general transcribimos a nuestros lectores.

Dan cuenta los canjes de que acaba de hacerse el primer embarque directo de café guatemalteco para China, siendo su punto de destino el puerto de Shanghai; ese embarque ha sido hecho directamente por miembros de la colonia china establecida en Guatemala y consta de unos cuatrocientos sacos.

En el Oriente, como lo sabe todo

el mundo, hay fuertes colonias de europeos y americanos que consumen café, lo mismo que millares de orientales que se han acostumbrado a consumirlo en los centros europeos, de allí que, para los países productores del grano de oro, representen importancia esos mercados, por más que se diga que allí no tendrá cabida nuestro principal producto agrícola.

Desde hace tiempo la hermana República de El Salvador ha estado también exportando fuertes cantidades de su café al mercado japonés, país con el cual sostiene un fuerte intercambio comercial.

Royal Netherlands Steamship Co.
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor CRYNSSSEN
SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS
LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS
10 de Agosto

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a
Compañía Ultramar
Agentes Generales
FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.
Sub-Agentes en
LIMON PUNTARENAS

TRES CARTERISTAS DETENIDOS EN EL MERCADO

Como en días pasados informamos las autoridades han prohibido la entrada al Mercado Central, a los sujetos fichados por la Investigación como de antecedentes no recomendables a fin de evitar los robos que a menudo se suceden en ese establecimiento.

Pese a tales medidas los cacos logran introducirse en el Mercado y esta mañana fueron detenidos tres sujetos que

en forma sospechosa ambulaban por el interior de ese establecimiento en busca posiblemente de algún descuido para hacer de las suyas.

Los detenidos fueron llevados a la oficina de Detectives donde se comprobaron sus fichas como rateros y por ello se les impuso como última amonestación el que no vuelvan al mercado so pena de ser sentenciados por desobediencia a las autoridades.

Informe sobre las medidas que deben adoptarse para evitar accidentes de trabajo

El Inspector de accidentes de trabajos, señor Mora ha recorrido en esta capital y en provincias, distintos lugares en los que se llevan a cabo trabajos de todas clases a fin de tomar medidas para evitar los continuos accidentes de trabajadores.

De esta inspecciones practicadas por dicho señor se rendirá un informe de-

tallado al Tribunal respectivo a fin de que por medio de folletos o como mejor resulte se den instrucciones en toda clase de trabajos para evitar accidentes.

Este informe será presentado por el señor Mora en estos días y será objeto de un detenido estudio antes de proceder a tomar medidas.

CERCA DE \$150,000 HA ENTREGADO EL GOBIERNO a las Juntas de Educación en los meses que llevamos de este año

La construcción y reparación de escuelas en todo el país durante este año ha sido abundante al extremo que los desembolsos del Gobierno en tales obras ha sido cuantioso.

Las Juntas de educación de todo el país por los medios consiguientes se han dirigido en sus oportunidades al Gobierno en demanda de auxilios a construcción o reparación de edificios escolares y así lo girado a favor de las

referidas Juntas en los meses que llevamos de este año llega casi a los \$150,000.00.

En los primeros meses de este año principalmente en marzo fue cuando más dineros se giraron a las Juntas para los fines indicados, alcanzaron el primer trimestre a \$72,243.78, lo dejado a las Juntas de Educación para llevar a cabo trabajos en escuelas.

LA JUNTA DE EDUCACION DE PUNTARENAS, con dineros que el Gobierno le entregara por la compra de un terreno, llevará a cabo trabajos en aquel puerto

La Municipalidad de Puntarenas tuvo intención de comprar a la Junta de Educación de aquel lugar los terrenos en que están situadas las oficinas de Radios, pero por falta de dinero ese Municipio no había podido pagar tales terrenos, por lo que la junta en cuestión urgente de dinero optó por cobrar los dineros de venta de esos terrenos.

El Gobierno conociendo la situación

crítica del Municipio de Puntarenas ha decidido pagar a la Junta esos terrenos para que esa Institución lleve a cabo la construcción de un edificio escolar en Pueblo Nuevo y la reparación de algunos del centro de la ciudad.

Así pues la Junta de Educación de Puntarenas con esos dineros del Gobierno llevará a cabo trabajos escolares varios en aquel puerto.

SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA
Servicio de Recaudación

Durante el mes en curso de Julio, se pondrán al cobro las defunciones siguientes:

No. 865 — Leonidas Pacheco Cabezas. Socio Fundador. Cotizaba \$ 5.00. Póliza No. 29.
No. 867 — Gregoria Sánchez de Sáenz. Cotizaba \$ 0.50. Póliza No. 1226.
No. 868 — Diego Hernández R. Cotizaba \$ 1.00. Póliza No. 595.
No. 869 — Rosa Molá de Tormo. Cotizaba \$ 2.00. Póliza No. 2574.

San José, 1º Julio de 1934

GUILLERMO TRISTAN F. — RICARDO JINESTA M.
Secretario Tesorero

Imprenta BORRASE HERMANOS

DICE LA LEYENDA...

Contada por los abuelos nuestros, que de antaño habían oído las mismas palabras de labios de los abuelos suyos, dice la leyenda su historia de milagros.

Peregrino romance, que encanta y apasiona a las almas sencillas, en sus prosas están todos los motivos de fe que han movido a las multitudes alucinadas, que transitan caminos de penitencia y llevan en lo honrado de la mirada el fulgor de la esperanza.

Y cuenta la tradición que es una mañana limpia y fresca, fuera a la selva a cuya linde la Puebla de los Pardos asentaba, una de las humildes vecinas de la barriada, en solicitud de la leña que habría de hacerse ascua entre las piedras del llar, y que, al hacer acopio de ramas secas encontró, y hubo gran regocijo de su hallazgo, una piedrecita donde marcaban, con dibujos indelebles, los rasgos de una Virgen con el niño en los brazos.

Llevó consigo la mujer la piedrecita del hallazgo y la guardó entre las escasas cosas de su ajuar.

Mas, he aquí que al día siguiente, y en el mismo lugar de la selva, encuentra una piedrecita semejante a la otra. Llévesela también consigo, imaginando poseer dos iguales; pero al abrir la canastilla donde depositara la otra, advierte sorprendida que ya no estaba allí.

No había cabido todavía en ella la sospecha del milagro. Guardó, asegurándola bajo llave para evitar un extravío, la tallada piedrecita, para que de nuevo, y en el tercer día, el caso del hallazgo se repitiese.

Y ya aquí su imaginación despierta y piensa en lo sobrenatural. Va a su casa, constata que no está en el lugar en que la creía la piedra

que había guardado, y corriendo entonces a casa del cura de Cartago, hace entrega de la imagen.

Esta repite, dice la leyenda, sus escapatorias, hasta que se hace creencia en todos, la de que con ellas expresaba el deseo de que se le erigiera un templo en el lugar de sus apariciones.

Popularizada la historia, acudieron de todas partes fieles dispuestos a colaborar en el fin de levantar la Iglesia para la Virgen, que fue bautizada como Reina de los Angeles por que su primera aparición se realizó el dos de agosto de un año que es al parecer el de 1638.

Cuéntase milagros mil y hoy, en las vitrinas en donde se guardan, man cantidades fabulosas, pregona, do la fe que tienen en su Virgen de los Angeles los devotos del país.

Llamóse a esta imagen la "Negrita" porque además del color de la piedra, ella fué encontrada en terrenos de la Puebla de los Pardos, lugar destinado, según las leyes de la época, al elemento mulato que vivía por aquel entonces. Y según contaban a nuestros abuelos los abuelos suyos, la "Negrita" venía a señalar el fin de esta postergación de diosa, indicando con su deseo que le hiciera un templo en aquel lugar, al que acudiría toda la población cartaginesa y la del país entero, que la división de castas debía cesar.

Y así, la leyenda, narrada por los hijos humildes, señala el afán que minaba entonces y sigue siendo hoy motivo de enconada lucha, solicitando que la igualdad entre los hombres deje de ser un mito, para que la era de la justicia y de la paz pueda existir sobre la tierra.

United Fruit Company
SERVICIO DE VAPORES

Solidas semanales de LIMON para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

VAPORES SALIDAS

VERAGUA 5 de Agosto
QUIRIGUA 12 de Agosto
PETEN. 19 de Agosto

FELIPE J. ALVARADO y Cia., AGENTES para PUNTARENAS y LIMON

Para otros informes, dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

ALAJUELA AL DIA
Mano criminal cortó el tubo madre de la cañería

Mano criminal cortó el tubo madre de la cañería

Con indignación llevamos hoy a conocimiento de nuestros lectores esta nota. En la noche del 31, una mano de tremenda estulticia criminal cortó, a unas seis varas del nacimiento el tubo madre que abastece de agua los distritos del Sur. Cerca del tanque de captación aparece cortado como cincel el enorme tubo. En la mañana del miércoles, tanto la Comandancia de plaza como la Agencia de Policía Municipal, destacaron agentes investigadores en el teatro del suceso, con el objeto de buscar a los culpables. El o los criminales destruyeron además la puerta del tanque, destruyeron el desagüe del lavatorio tanque. Tiene que haber sido premeditado, y cuidadoso el trabajo fatídico de esta mano delincuente.

Las autoridades deben en este caso, comprobada la culpabilidad proceder con energía de acerp al penar este hecho abominable. Informaremos.

La fiebre intestinal en Rio Segundo

Habíamos informado hace algún tiempo de que la fiebre intestinal azotaba a Rio Segundo. La comisión que integraba por el Jefe de Sanidad Dr. Camacho, el Agente de Policía Municipal y otros señores encontró las causas del asunto, y lo puso en conocimiento de la Municipalidad. Esta Corporación en la sesión de anoche ordenó, en vista del mismo, hacer cumplir todas las medidas que en su oportunidad se han dado para sanear a ese pueblo, por medio del Agente de Policía de ese lugar. Ordenó la Corporación que en el término de sesenta días desaparecieran los tanques de agua — llamados de recogida de a-

Todo Cosido
\$13.00 y \$14.00

EL PAR

ZAPATERIA GAMEZ
La más Elegante y Barata

AVENIDA CENTRAL
Frente a la Botica Mariano Jiménez



DE LA ASOCIACION RADICAL DE ESTUDIANTES

A menudo la culta escritora Mme. Gustave Michaud, da a la publicidad en las columnas de este vespertino, artículos que nos traen verdadera cultura.

En el último, sobre el problema de los hijos a través de las generaciones, pone de manifiesto uno de los motivos que más deben preocupar a la sociedad actual, No tratamos al hacer este comentario de referirnos a clase determinada. No, tan responsable es el trabajador que contribuye a engrasar la cantidad de menesterosos, como el rico que aumenta el número de parásitos y viciosos.

La verdadera causa descansa en la Escuela, ¿qué hace esta en bien de una real educación social? ¿Cuáles son las clases de educación sexual que se imparten? Sencillamente ninguna; pero ya los jefes de enseñanza cuando la prensa movió este asunto, en el cual nosotros hicimos cuanto estuvo a nuestro alcance, dijeron que había necesidad de formar los maestros que sean capaces de poder dar la asignatura; a estas horas después de tener una Escuela Normal durante tantos años, no hay maestros capaces, que puedan dar todas las asignaturas.

El tema que nos presenta la escritora Michaud, es sumamente interesante, y es, sin lugar a duda, uno de los problemas más graves de la hora actual. Deja ver Mme. Michaud en su artículo, que ella vive el momento actual; que alberga en su ser una alma joven, más joven q' muchas de las que llevan nuestras señoritas que frecuentan los colegios, pues éstas sólo nos hablan de tal o cual película, de la novela o cualquier tema callejero.

Es grande y muy grande, el espíritu de Mme. Michaud que a pesar del tiempo que tiene de ver pasar la vida, en un ambiente de tradiciones y prejuicios, ha podido desprenderse de todo lo que tiende a la reacción, ha investigado en la filosofía de la vida y, ha podido ver y ver claro, cuáles son los errores de la humanidad y en que descansa la verdadera moral social.

A. R. D. E., Comité de Prensa

INGLES
La mejor Academia en Centro América. Oiga las lecciones cinco no, chos sin pagar. Costa Rica English Academy. Vea antes de creer. Eze. Quiñas Madrigal M. Costado Sur de Biblioteca Nacional.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el **ALMACEN RODRIGUEZ**. — Teléfono 2777.

WHEN ITS AN
Exide

"Al diario de la tarde" **PAPEL PERIODICO** \$ 7.50 la resma Tamaño 28" x 42" Imprenta BORRASE Hoo

DEPORTES

ESTA NOCHE JUEGAN EN EL FROTON EL "KATHARINA" FRENTE AL "COLEGIO JUNIOR", EN BASKET FEMENINO

El "Liceo E. G." se enfrenta con el "San Luis de Cartago" La inauguración del centro deportivo "Eduardo Garnier"

Colegio de Señoritas Jr. vs. Katharina
Esta noche hay un sensacional juego de baloncesto femenino en el floor del Frontón Jai Alai. Se enfrentan los distinguidos cuadros del Club Katharina y el del Colegio de Señoritas Jr. Este "five" acaba de obtener un magnífico triunfo venciendo al Eduardo Garnier y le corresponde ahora vérselas con el quinto del CK.

Entre la afición, muy especialmente el elemento del Katharina y del Colegio, hay verdadera expectación por este juego que será, no hay duda, de gran interés. Las katharinas alinearán su titular y aún cuando se anunciaba que participaría May Morice es lo cierto que esta distinguida jugadora no tomará parte en la contienda de hoy. En cambio, actuarán las señoritas Dittel y Malavassi.

El arbitraje de este juego estará a cargo de los señores Clave Alvarado y González (Polón).

Liceo E. G. y San Luis de Cartago

El equipo del San Luis es, se puede decir, un five de lechuguinos. Todos son jovencitos. Es este, por la pasta y calidad de los elementos que lo integran, un cuadro de grandes promesas, mejor dicho, un basket de grandes esperanzas para el futuro. Les corresponde contender con el poderoso five del Liceo E. G., a nuestro juicio el más depurado en clase. Con todo y eso es posible que el match sea interesante y de él obtendrán los cartagineses muchas enseñanzas.

Disciplinariamente el San Luis concurrirá esta noche al partido que estará muy concurrido debido al entusiasmo que hay por ver a los preciosos cuadros femeninos del Colegio Junior y el Katharina.

En prueba escolar el Porfirio Brenes y el México (varones)

Por el campeonato inter-escolar de varones se enfrentan esta noche los cuadros del Porfirio Brenes y el México. Ambos son dos distinguidos rivales. Por los encuentros efectuados podemos declarar que los matches inter-escolares de varones están resultando muy brillantes, quizás más que los del campeonato superior.

En el juego pasado así quedó demostrado y, es posible, que este encuentro de hoy, Porfirio frente al México, sea de los destacados, dada la potencialidad de ambos fives y el anhelo de triunfo con que saltan al terreno.

DE FUTBOL

La inauguración del Centro Deportivo "Eduardo Garnier" en Moravia

Damos a continuación el programa que cumplirán los deportistas de Moravia el próximo domingo para inaugurar el nuevo centro deportivo creado con el nombre de "Eduardo Garnier" como un homenaje de admiración y reconocimiento al deportista nacional cuyo nombre lleva. He aquí dicho programa:

Inauguración del Centro Deportivo "Eduardo Garnier" en San Vicente de Moravia

Orden de la fiesta

A las 10 a. m. Match de fútbol dedicado al culto caballero y digno Director de la Escuela, don Joaquín Valladares entre las Segundas Divisiones del Adela F. C. y Eduardo Garnier.

"Adela F. C."

Fabio Gómez
José Díaz
Rafael Bagás
Arnoldo Silva
Carlos Cantillano
Alberto Alvarado
Felipe Alvarado
Leopoldo Chacón
Manuel Arce
Alvaro Alvarado
Claudio del Valle

"Eduardo Garnier"

Antonio Zamora

Ulises Quirós
Fernando Gutiérrez
Roberto Barboza
Amando Vega
Ventura Leandro, (Cap.)
M. Antonio Zamora
Efraín Vega
Victor Zamora
Eulogio Soto
Felino Umaña
Juez: don Roberto Umaña D.
Suplentes: X. X.

A las 12 a. m. Match de foot-ball en honor del digno Presidente del Centro don Domingo E. García y su distinguida señora entre las Primeras Divisiones del Sarmiento F. C. y Eduardo Garnier.

"Sarmiento F. C."

Alfonso Sabatino
Alfonso Quijano
Fernando Valverde
Claudio Gómez, (Cap.)
Francisco Avalos
Leopoldo Martínez
Victor Manuel Monge
Claudio Vargas
Alberto Mora
Claudio del Valle
Leonidas Villalobos

"Eduardo Garnier"

Antonio Zamora
Alfredo Barboza
Rafael Leandro
José González
Guillermo Quirós, (Cap.)
Franklin Gutiérrez
José María Castro
Francisco Granados
Antonio Chaves
Juan Otárola
Francisco Gutiérrez
Juez: don Amando González.
Suplentes: X. X.

¿ p. m. — Asamblea inaugural en el Teatro Valencia.

a) Himno Nacional.
b) Palabras.

c) Lectura del Informe de fundación, etc.
d) Acto de Variaciones.

4 p. m. — Recepción en el Palacio Municipal en honor a don Eduardo Garnier, Corporación Municipal, Autoridades Eclesiástica y Civil, Junta de Educación, Director de la Escuela y Personal Docente.

5 p. m. — Recreo por la Banda Cantonal.

7 p. m. — Baile en el Salón Municipal, cedido galantemente por la Honorable Municipalidad.

Hay invitaciones personales.

DE BOXEO

Lámpara y Portela disputarán la faja welter de Costa Rica

Al reiniciarse las actividades boxísticas, nos entusiasma informar a nuestros lectores que, una de las primeras peleas será la que librarán los welters Luis Portela frente a José Saborio. Lámpara insiste en disputar con el Campeón la faja y, en ese sentido, hace las respectivas gestiones, Portela está dispuesto a aceptar y ante tales actitudes debemos tener como una realidad la trascendental pelea.

Saborio, no obstante la vacación obligatoria que se han impuesto los boxeadores, no ha dejado de entrenarse y, en lo que respecta a Portela, éste afirma que se encuentra en buena forma. Eso quiere decir, a las claras, que hay buenas condiciones para el bout que será trascendental. Naturalmente, la afición estará muy entusiasmada porque llegue el día.



SEÑORAS!!

El único preparado infalible para la dentición de los niños son los polvos

Matricaria

de la casa ASHTON & PARSONS' que vende la

BOTICA VARGAS

Apartado 716 - Teléfono 2812

Se construirá un nuevo pabellón en la Maternidad Carit

Tendrá todo el apoyo del Patronato Nnal. de la Infancia

La Maternidad Carit, por cuya obra benéfica se han venido esforzando en todo sentido sus directores, contará dentro de poco con un nuevo pabellón que será destinado especialmente a alojar a ciertas mujeres que, estando en trance de llegar a ser madres, padecen de algunas enfermedades contagiosas.

Actualmente, por más esfuerzos que se hacen, en los servicios de la Maternidad Carit se atiende el máximo número de personas y les es casi imposible a los directores atender a todas las que solicitan su hospitalización.

Precisamente, hay un gran número de mujeres que deben ser sujetas a tratamientos muy especiales y resulta que actualmente no hay el espacio necesario para ello en la Maternidad. Esta necesidad se espera que sea llenada precisamente por el nuevo pabellón que se va a construir, obra que se espera sea emprendida lo más pronto posible, para beneficio de tanta mujer desvalida.

El Patronato de la Infancia, que se interesa vivamente por todo aquello que toca con el problema de la ni-

ñez, ha acordado donar diez botellas de leche diarias a la Maternidad Carit que serán de gran beneficio, pues se emplearán en alimentar a aquellas jóvenes que se encuentran en el período prenatal en que necesitan de alimentación y cuidados especiales.

El Patronato Nacional de la Infancia reparte actualmente más o menos 1.200 botellas de leche para alimentación de niños desvalidos, así como de las madres que antes del parto o después del mismo, necesitan de este alimento y no tienen recursos necesarios para obtenerlo.

Desde luego, el Patronato está interesadoísimo en que se construya lo más pronto posible el pabellón de que antes damos cuenta y asimismo hará todo lo que esté de su parte para una cooperación efectiva a la Maternidad Carit.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc.?

IMPRESA BORRASE HERMANOS

Para los Sastrés

Enorme Baratillo de Materiales de Sastrería

Desde hoy en adelante ofrecemos un descuento del 10% sobre los precios anteriores

Antes de comprar VISITENOS y economizará DINERO

TIENDA MIL COLORES

de ENRIQUE YANKELEWITZ

Hágase Juvenilmente Hermosa Con Cera Mercolizada

Desde hace 25 años la Cera Mercolizada ha sido factor indispensable de belleza y juvenil apariencia del rostro y del cuello. Ensayéla para que se convenza, como se han convencido millones de mujeres, de sus poderosas cualidades embellecedoras. Basta aplicarse todas las noches Cera Mercolizada golpeándola suavemente sobre el rostro, cuello y brazos, como si fuera coldcream ordinario. Hace caer de manera insensible y en partículas diminutas la cutícula vieja, y gradualmente aparece un nuevo, hermoso y encantador cutis, más blanco, suave y terso, y completamente libre de imperfecciones. La Cera Mercolizada descubre la belleza oculta. Para reducir rápidamente las arrugas y otros signos de vejez use liberalmente esta loción estingente: 30 gramos de Saxeolite en Polvo en ¼ de litro de extracto de homamelis.

FIGURAS MUNDIALES



SEKJURO HAYASHI Ministro de Guerra del Japon

Hinchazón de tobillos

San José. "La enfermedad de los riñones que padecí me hizo sufrir de dolor de cabeza y cintura, terrible hinchazón en los tobillos, lo cual me impedía atender a mi tienda "La Navidad". Tomé la Anticalculina Ebrey echando media cucharadita en un vaso de agua, por las mañanas y tanto me gusta dicha medicina y tan bien me ha hecho, que ahora la tomo por gusto, como refresco, para evitar volver a enfermarme".

El ácido úrico es causante de gran número de enfermedades: reumatismo, gota, ciática, lumbago (dolor de espalda y de lomos), hinchazones, piedras en el riñón y el hígado, enfermedades de la piel, eczema, erupciones, etc., para eliminar rápidamente el exceso de ácido úrico está reconocida la gran efectividad de la Anticalculina Ebrey a causa de su gran poder disolvente y acción tónica y limpiadora sobre el riñón, cuya capacidad de filtración aumenta.

Anticalculina EBREY

Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándoles nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

EN RECESO

Bruselas, 2. — La Conferencia azucarera entró hoy en receso para reunirse en septiembre en Bruselas o Londres.

NUEVOS DATOS SOBRE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE GUATEMALA

Según informes venidos de El Salvador, se asegura que el jefe efectivo del movimiento revolucionario contra el gobierno de Ubico, era el general Luis Sáenz North, ex-ministro de Guatemala en El Salvador, y militar apaciguado en Guatemala. Sáenz North fue un luchador contra Estrada Cabrera y no pudo amoldarse al sistema de administración de Ubico, de aquí que se haya expatriado voluntariamente al iniciarse ese gobierno.

Muchos militares guatemaltecos son vigilados en El Salvador y tienen orden de presentarse tres veces al día a

las autoridades de policía: entre ellos están los coroneles Herlindo Solórzano, Manuel Tovar Flores y Alfonso Artiga Cortés, y los pilotos aviadores Perfecto Flores y Miguel García Granados. Dícese asimismo que la vigilancia se ha hecho extensiva al ex-presidente Palma y a su secretario el coronel Pineda Chavarría, ex-jefe de la Plana Mayor del general Orellana. El coronel Nájera Andrade, jefe de operaciones, fue expulsado de El Salvador y enviado a Honduras, de donde posiblemente haya sido extrañado hoy, por las autoridades hondureñas.

NOTAS DE DUELO

HUBER CASTRO BERMUDEZ

A la edad de 21 años, 9 meses y 10 días, falleció en el cantón del Hospital, a las 15 y 15 horas del 31 del pasado mes de julio, el señor Huber Castro Bermúdez, quien fué hijo de don José María Castro y doña Hermelinda Bermúdez. Enviamos a los deudos del extinto nuestra sentida condolencia.

CARLOTA HIDALGO CALVO

A la edad de 54 años, falleció en esta capital, a las 22 y 30 horas del 31 del mes pasado de julio, la señorita Carlota Hidalgo Calvo, quien fué hija de don Antonio Hidalgo Calvo y doña Petronila Calvo Montoya.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Angeles, a las 11 de la mañana del miércoles pasado se efectuaron los funerales que precedieron al desfile hacia el Cementerio General. Enviamos nuestra sentida condolencia a su padre don Antonio Hidalgo, a sus hermanos D. Florencio Hidalgo, Sra. y fam., Fidel Delgado, señora y familia, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

EL SALVADOR, HONDURAS Y NICARAGUA REFORMARÁN SUS CONSTITUCIONES

En Guatemala también se está considerando la necesidad de introducir reformas a la Carta Magna

Viene notándose ya en todo Centro América un movimiento de tendencia marcadísima hacia la reforma de las respectivas constituciones, pues en cada uno de los pueblos hermanos se sienten necesidades y aspiraciones que deben consagrarse en la forma de leyes, en la Constitución respectiva.

En Nicaragua acaba de reunirse una Comisión Especial, integrada por igual número de miembros liberales y conservadores, casi todos ellos integrantes de las actuales cámaras legislativas, habiéndose acordado dictaminar que se hace necesaria la total reforma de la Constitución. Este dictamen o acuerdo será sometido a ambas cámaras nicaragüenses, actualmente en sesiones, a fin de que ellas decidan lo que corresponda.

De Honduras se informa también que se están haciendo los trabajos conducentes a introducir reformas constitucionales.

En El Salvador, parece que se tiene ya preparado un movimiento de reforma a la Constitución, movimiento se llevará a cabo después del mes de enero en que pasen las elecciones de autoridades supremas.

Y por lo que respecta a Guatemala, "Nuestro Diario" de reciente fecha, dice, comentando el asunto: "En Gua-

tensivo al resto de la familia doliente.

JULIO CHAVES

A la edad de 31 años, 6 meses y 15 días, falleció en esta capital, el señor don Julio Chaves, vecino de Puntarenas, quien desde hacía varias semanas se encontraba en esta capital, sometido a un especial tratamiento médico.

Falleció el señor Chaves, a las 15 horas del 29 de julio, y sus restos fueron sepultados al día siguiente de su fallecimiento.

Nuestro pésame a sus deudos.

Aprenda Inglés

Pronto en la mejor academia. No se cobran las cinco noches primeras. Vea nuestros métodos antes de resolverse. Costa Rica English Academy. Ezequías Madrigal M. Costado sur de Biblioteca Nacional.

LA COMPETENCIA DE LOS GLOBOS

Birmingham, Ala, 2. — Dos de los globos que representan el Ejército y la Marina americana, no han informado nada y se tiene por seguro que la victoria de la carrera de globos nacionales, está entre ellos dos. Tres de los cinco que compiten y que se elevaron el martes por la noche, con predicciones de que llegarían a Canadá, descendieron ayer tarde en Georgia.

PAPEL PERIODICO

Tamaño 28" x 42" RESMAS PLANAS \$ 7.50 la resma Imprenta BORRASE Hnos.

RAVENTOS

HOY VIERNES 3 DE AGOSTO. HOY - (Aprobado por la Censura)
A las 7 y a las 8.30 p. m.

A petición! — Extraordinario Super Exit!

EMOCIONES! RISAS! IDILIO! AVENTURAS!

EL MAS COMPLETO ESPECTACULO DE LA PANTALLA!

La estupenda superproducción de la "20th Century Pictures". Titulada:

En Busca de Averías

Brillante Interpretación de

Spencer Tracy - Jack Oakie y Constance Cummings

Grandiosa obra que tiene por epílogo las ESCENAS IMPONENTES DEL TERREMOTO DE LONG ISLAND, California.

Entrada \$ 0.50

MAÑANA SABADO, A las 7 y 8.30 p. m. ELECTRIZANTE ESPECTACULO DE AVENTURAS ENTRE FIERAS Y SALVAJES

BORNEO ADENTRO

Gigantesca tragedia de la selva

con CHARLES BICKFORD, ROSE HOBART y LUPITA TOVAR

PROXIMO DOMINGO: La obra cumbre de la pantalla! La más espiritual obra de Martínez Sierra:

CANCION DE CUNA

La conmovedora y sublime creación de DOROTHEA WIECK

El hecho sangriento de anoche...

Viene de la pág. PRIMERA

cincuenta al Este.

QUIENES SON LOS PROTAGONISTAS

En el sitio indicado, como a las once y media la noche, se encontraba un grupo de jóvenes vecinos de aquel lado, que habían llegado a un bailecito que en una casa cercana se celebraba. Dió la casualidad, o la mala suerte, que allí se encontrara el joven Juan González Guevara, con otro con quien tenía pendiente cierto disgusto, por no sabemos qué causa.

COMO SE PRODUJO EL HECHO

Refieren algunos de los circunstantes que al ver González Guevara a su enemigo, entre ambos se cruzaron frases salidas de tono y con violencia, lo cual hizo que intercedieran varios jóvenes, entre ellos la víctima, Antonio Mora.

CUATRO DISPAROS

Estaban en esto, cuando se suscitó otro incidente de carácter distinto al anterior entre otro grupo de los allí reunidos. Cuando de pronto, cuatro disparos de revólver dejáronse oír. Juan González Guevara, acababa de herir mortalmente al joven Mora. Inmediatamente, el herido huyó siendo alcanzado por algunos policiales como a las trescientas varas. Mora, el herido, desplomóse sobre el suelo, herido

AL HOSPITAL

Varios amigos del joven Mora acudieron presurosamente al producirse los disparos, recogiendo a la víctima del suelo y conduciéndolo en hombros hasta una casa vecina en donde se esperó la llegada de la ambulancia que fue pedida enseguida. Llegada la ambulancia, el joven Mora fue trasladado al Hospital de San Juan de Dios, en donde se le internó a eso de las doce de la noche. El médico de turno del Hospital atendió al herido, proporcionándole las primeras curaciones.

LA INVESTIGACION JUDICIAL

El hecho ha sido puesto hoy en manos de las autoridades judiciales para su juzgamiento. Se ha levantado la instrucción sumarial correspondiente. El herido se encuentra detenido a las órdenes de la autoridad respectiva.

LA SALUD DEL HERIDO

En la mañana de hoy, hemos preguntado al Hospital de San Juan de Dios por la salud del joven Mora, informándonos que se encuentra relativamente mejor. El joven Mora presenta algunas perforaciones en el intestino, por lo que fue operado anoche mismo, con relativo buen éxito. Vivamente, nosotros deseamos que se salve, y que continúe mejor, lamentando profundamente esta desgracia.

Al otro lado del mundo, en un lujurioso eden se desarrolla la tragedia realística entre hombres y fieras que da origen a la colosal película "Borneo Adentro", que se estrena mañana sábado en las tres funciones del Raventos Hoy viernes, en las dos funciones "En Busca de Averías"

BORNEO ADENTRO, el gigantesco espectáculo de aventuras que mañana sábado estrena el Raventos es la más extraordinaria visión imaginable, el drama sin precedentes que refleja las más terribles de las tragedias en medio del propio corazón de la selva.

En BORNEO ADENTRO se ve toda una ciudad deshecha, bajo un volcán que vomita la muerte... hombres y fieras que huyen horrorizadas... luchas emocionantes contra leones, tigres y cocodrilos y en medio de esa visión dantesca una historia de amor filmada con riesgos sin cuento, noches de misterio.

Tres grandes figuras interpretan BORNEO ADENTRO, Charles Bickford, Rose Hobart y Lupita Tovar, pues hay que agregar que esa película no es un relato de cacerías, ni escenas sueltas de aventuras en la selva, es un drama con un argumento apasionante y terrible que tiene por marco la vida salvaje de la selva asiática en donde la muerte vive a cada paso.

Todas las películas de fieras, todas las películas de grandes aventuras se oscurecen ante BORNEO ADENTRO que mañana en el Raventos hará sentir al público josefino las más terribles emociones.

Espantosa tormenta abate el...

Viene de la pág. PRIMERA

por la furia de la tempestad. Las fábricas habían quedado a oscuras. Las vitrinas y las grandes maquinarias de los edificios del distrito comercial, quedaron completamente destruidas. Los instrumentos de la Oficina de Predicciones meteorológicas fueron destruidos. De las poblaciones rurales, también llegan informes desconsoladores acerca de los estragos que ha ocasionado esta tempestad, diciéndose que posiblemente, el número de las víctimas registradas se elevará mucho más a través del día de hoy, conforme sigan llegando informaciones que por el momento no han podido ser obtenidas dadas las

circunstancias. El vapor Tashmo que se encontraba en camino hacia Detroit, con doscientos cincuenta pasajeros a bordo, fué terriblemente fustigado por la tormenta y, finalmente, arrojado sobre las playas donde todos los de a bordo fueron recogidos por un guardacostas cuando se encontraba del lado del río canadiense St. Clair. Esta ciudad quedó completamente a oscuras, desarrollándose el pánico más indescriptible entre los habitantes, y en el hospital, los doctores tuvieron que trabajar esta madrugada a la luz de focos sostenidos por las "nuses" del mismo centro atendiendo a los heridos que llegan para sus primeras curaciones.

Para Transportes

Seguros - Rápidos

y Garantizados

Llame al Teléfono 3280

JUAN RAFAEL ACUÑA C.

(frente sur Biblioteca Nacional)

La Junta Nacio..

Viene de la pág. PRIMERA

cumentos relativos a la construcción de la carretera Turrialba-Juan Viñas, se dispuso promover una tercera licitación, con vencimiento al día 14 del corriente mes, para la ejecución de dicha obra.

A los interesados en participar en esta licitación la Junta les entregará un formulario especial, que contendrá todas las especificaciones y condiciones, el cual deben llenar.

Las propuestas se recibirán en la Oficina Mayor de la Secretaría de Fomento hasta las tres de la tarde del día 14 de agosto corriente.

Diez policiales...

Viene de la pág. PRIMERA

ro al fin no se realizó el viaje, por lo cual nos abstuvimos de informar ayer sobre el asunto. Hoy, fieles a nuestro propósito de informar siempre la verdad de los hechos, para lo cual nos documentamos en las fuentes más veraces, podemos informar a nuestros lectores que, esta mañana, a las 10 salió de esta capital una pequeña tropa compuesta por diez policiales, cinco de la primera Sección y cinco de la segunda, al mando del Teniente Coronel don Aníbal Morales. Este contingente militar fue transportado a las Minas de Abangarez, por medio de la vía aérea, habiendo hecho el viaje el piloto señor Poe, de la Empresa Nacional de Transportes Aéreos.

El Gobierno espera que con el envío de este contingente militar, las dificultades surgidas en aquellas minas quedarán completamente terminadas.

Texto del esperado dictamen...

Viene de la pág. PRIMERA

del grupo prevaleciente o con mayores inflaciones dentro de la Municipalidad.

De peso, conviene hacer notar, que con el procedimiento dicho se sustituye al Congreso en la prerrogativa constitucional de señalar los tributos de carácter nacional, si se considera que su ampliación a amenguamiento pueden acordarse, a espaldas del Legislativo, con solo disponer la modificación de las tarifas municipales.

Pero es, que, además de las objeciones anteriores, el impuesto de Patente Nacional es inconveniente:

1) — Porque carece de los instrumentos adecuados para obtener su percepción, o en otras palabras, para impedir la negligencia en su cobro y las pérdidas que con ello se producen;

2) — Porque resultan excesivamente elevados los llamados "gastos muertos" o de recaudación (tren de empleados anexo a la Tributación Directa, talonarios de recibos, fórmulas para estados, etc.); comisión de uno por ciento a las Municipalidades por verificar el cobro;

3) — Porque hace posible las defraudaciones (en San José, donde las tarifas municipales se aplican sobre los derechos pagados en Aduanas, el comerciante inescrupuloso importa sus mercaderías con destino a otro cantón, y burla así el pago de los impuestos municipales y de la Patente Nacional);

4) — Porque perjudica sensiblemente la hacienda de las Municipalidades al subordinar su régimen de ingresos por impuestos de comercio e industria, a las conveniencias de la Patente Nacional, restándole de esta manera la oportunidad de modificarlo en conformidad con los intereses del cantón.

En atención a las razones precedentes, la Comisión se permite recomendar, en lugar de la interpretación que solicita el Comercio, la solución integral de complejo, hecha cuenta de que con ello, antes que producir demérito a los recursos fiscales, debe procurarse un rendimiento mayor. Y al efecto, propone que la referida Patente Nacional se cobre en la Aduana de igual manera que los recargos introducidos con diversos fines, en forma adicional, a los impuestos que gravan la importación de mercaderías, en la proporción del 4 por ciento del total de las imposiciones dichas, de cual-

Mañana:

CARGAMENTO SALVAJE

Domíngo:

LA MUJER DE MI MARIDO

VARIEDADES

Viernes 3 de Agosto 1934 (Aprobado por la Censura)

A las 7

AL BORDE DE LA QUINTA AVENIDA

por Wallace Ford y Dorothy Tree. ENTRADA 50 Cts.

A las 8.30. Vea a Colleen Moore en

LA GUIA SOCIAL

con Alexander Kirkland

ENTRADA \$ 1.00

AMERICA

A las 7

COMO TU ME DESEAS

ENTRADA 25 Cts.

A las 8.30

CENA A LAS 8

ENTRADA 50 Cts.

MODERNO

A las 6.45 y a las 8.30

EL CONGRESO SE DIVIERTI

ENTRADA 25 Cts.

ADELA

A las 7

LETTY LYNTON

ENTRADA 25 Cts.

La desfavorable perspectiva del...

(Viene de la primera página)

pregunta, que la situación por el momento es bien difícil. No hay dólares. El cambio de la calle es alto, pero ni aún así se estimula la salida de los dólares. La cosecha de café pasada aún está sin terminarse de vender. La que viene será una buena cosecha, pero los mercados están oscuros, el porvenir es incierto y no hay confianza en lo que se pueda conseguir. Me parece a simple vista que vamos a tener que exportar café a los Estados Unidos, donde los precios siempre son cinco o seis dólares menores que en Europa. Los mercados de Europa no parecen apetecer la llegada de nuevas remesas de nuestro grano. Esa es la perspectiva. Por otra parte, tenemos en la actualidad, según datos de la junta de control, solicitudes de oro por más de medio millón de dólares. Me refiero a las solicitudes con depósito en colonias en los Bancos. Si mal no estoy informado, esa es la suma aproximada que hay en depósitos para la compra de letras. Pero además de eso tenemos solicitudes por cien mil dólares semanales, que de aquí a diciembre del corriente año formarán un bloque de dos millones de dólares más o menos, porque faltan 22 semanas para que se termine el año. Si a esto agregamos que el Gobierno fuera de sus gastos normales va a solicitar de la Junta cerca de un millón de dólares entre pago de la cañería de Puntarenas y pago de las máquinas eléctricas del Ferrocarril al Pacífico, tendremos que hay que darle al mercado de cambios, tres millones o tres millones y medio de dólares urgentemente. Va a poderse conseguir todo ese oro? No lo creo, porque repito que los adelantos por café se están realizando muy lentamente. La incertidumbre hace que los exportadores y cafetaleros sean muy parcos en esos adelantos. Y lo que va a pasar, pues, es que el oro continuará escondiéndose por todos los medios si no llegamos a establecer

un cambio que corresponda a la situación. Me parece que de aquí a diciembre del corriente año, tendremos un cambio de la calle del quinientos, o no de más. Esa es la realidad de las cosas. No podemos seguirnos escondiendo y es necesario que se sepa en el público para que se vaya preparando a esta emergencia. Los señores comerciantes han contribuido con su política a esta resultante. Cuando hicieron un poco de oro y el cambio estaba más o menos ajustado a la realidad, con el deseo de buscar una baja forzosa se abstuvieron los señores comerciantes de comprar sus letras necesarias. Ellos creyeron erradamente que esa política iban a conseguir hacer un indebidó negocio. Lo que pasó fue que el oro se agotó tomando otros caminos distintos a los de servir al comercio. Ahora que lo necesitan y quisieran obtenerlo con la facilidad que pudieron hacerlo entonces, ya el oro se fue. Por dónde? No lo sabemos, pero no le ha servido a los comerciantes ni al país. Es necesario, pues, que comencemos a tomar medidas justas. No quiero ser yo, decida la Junta, quien pida la elevación del cambio. Pienso que serán los mismos comerciantes quienes tendrán que pedir esa alza para poder estimular la salida de las letras y para ajustarse a la realidad. Repito que vamos a confrontar un serio problema económico, acaso más serio de los que hemos soportado hasta el momento. Es cuando puedo informar al respecto en la seguridad de que ustedes darán una nota de alerta en lo que está pasando y pueda pasar con respecto a cambios. Repito que no hago más que indicar el problema. Permaneceré al margen del dentro de la Junta y no haré sino lo que mis compañeros piensen. Así lo manifesté en la última sesión. Hasta aquí las declaraciones de D. Lico, que nosotros consideramos una gran trascendencia y que reproducimos del mejor modo posible.

5,000 comunistas están acer...

Viene de la pág. PRIMERA

ce millas de distancia de la ciudad de Foochow, por lo que el cónsul japonés en aquella ciudad considera la situación muy grave

MAS MOVILIZACION

Londres, 3. — El destroyer Ruchich ha recibido hoy órdenes de dirigirse a Foochow desde Honkong, como medida de precaución a consecuencia de haberse recibido informes de movimientos de tropas ruso-chinas.

regulación del impuesto, la Comisión se pronuncia por que la Municipalidad la fije con sujeción a zonas determinadas por el grado de importancia que poseen dentro del movimiento comercial de la ciudad; señalando en cada una de dichas zonas las categorías que proceda según la importancia del puesto de comercio.

En conformidad, pues, con las ideas que hemos tenido el honor de exponer proponemos el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

DECRETA:

Artículo 1. — La Patente Nacional se pagará en Aduanas en forma de recargo equivalente el 4 por ciento del total de las imposiciones de cualquier naturaleza que gravan la importación de mercaderías.

Artículo 2. — La importación de mercaderías a nombre de personas que no aparezcan como patentados en el correspondiente registro municipal, así como el endoso de los documentos para desalmacenarlas que hagan los mismos, estarán afectos a un impuesto adicional del 10 por ciento del valor de las mercaderías en el lugar de su procedencia.

Se aplicará, asimismo, el recargo expresado, cuando las mercaderías importadas no correspondan al ramo de negocios o al epígrafe de la tarifa de impuestos municipales en que está incluido el patentado.

Artículo 3.º — Las deudas provenientes de impuestos fiscales hasta su extinción, tienen el carácter de privilegiadas; y en caso de quiebra o insolvencia, se tendrán como deudas de la masa. Ampliase así en lo conducente el artículo 990 del Código Civil.

Artículo 4.º — Quedan derogados los acuerdos municipales de San José que gravan el ejercicio del comercio con impuestos basados sobre derechos aduanales.

MOLESTIAS PELIGROSAS

Moscú, 3. — Despachos de Kharbarovsk, del Extremo Oriente, dicen que esta noche la gendarmería japonesa arrestó veinte oficiales soviéticos en el ferrocarril cerca de Evgonichnaya al Norte de Manchuria. Este incidente se interpreta en Moscú como un esfuerzo del Japón para organizar la Administración del Ferrocarril y la esperanza de que el Gobierno ruso aceptará la transacción propuesta.

La Municipalidad de San José dará los impuestos referidos con arreglo a los siguientes requisitos:

a) — Fijará tantas zonas como sea preciso, determinadas según el grado de importancia que posean dentro del movimiento comercial de la ciudad;

b) — Establecerá en cada una de las zonas expresadas, las categorías que corresponda para determinar la importancia de los puestos de comercio;

c) — Clasificará los puestos de comercio con relación al género de productos que expendan o a las actividades que realicen;

d) — Aplicará las imposiciones al género de productos o a las actividades del puesto de comercio, según la categoría y la zona en que esté comprendido;

e) — Dispondrá en un reglamento las medidas adecuadas para la aplicación equitativa de las imposiciones y los recursos para el régimen de bajas transferencias y modificaciones de patentes, así como la conveniente inspección para prevenir y castigar las defraudaciones.

Artículo 5.º — Se derogan las leyes No. 31 de 24 de noviembre de 1922, No. 119 de 7 de agosto de 1929, y No. 193 de 20 de agosto de 1929.

Transitorio. — La presente ley tendrá vigor desde el 1.º de octubre próximo entrante. Sin embargo, la Municipalidad de San José procederá desde ahora a acordar las disposiciones necesarias para organizar los medios de aplicarla, a fin de que ello se efectúe sin demoras desde la fecha dicha.

Hasta el 30 de setiembre del año en curso, inclusive, la Secretaría de Hacienda exigirá el pago de la Patente Nacional con sujeción, en cada caso, a las sumas señaladas en los recibos correspondientes al cuarto trimestre de 1933.

Dado, etc.

San José, agosto 1.º de 1934.